

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 12-06-2015 11:19:42

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1478-CM15

SEÑOR (ES) : LIMPIEZA VERDE SPA

RUT : 76.059.183-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000179 LICEO POLITECNICO MIRASOL SOL. N° 11

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
13111042 2239-7-LP12	Alcohol de polivinilo	20	(1101709) ALCOHOL ELITE DESNATURALIZADO 70° 1.000 ML 1121703	(1101709) ALCOHOL ELITE DESNATURALIZADO 70° 1.000 ML; Código: ;Región : X	2.340,00	0,00	0,00	46.800
13111042 2239-7-LP12	Alcohol de polivinilo	45	(1106430) ALCOHOL ELITE DESNATURALIZADO 70° 250 CC 1126465	(1106430) ALCOHOL ELITE DESNATURALIZADO 70° 250 CC; Código: ;Región : X	789,00	0,00	0,00	35.505

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

Neto	\$	82.305
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	82.305
19% IVA	\$	15.638
Imp. específico	\$	0
Total	\$	97.943

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de productos para Liceo Politécnico Mirasol, Maximiliano Uribe 1096 Villa Portal del Mar Mirasol, contacto Sra. Carmen Benavides, fono 2484517. Entregar Factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>